

CONCEPCIÓN PARDO PIÑA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PROFESORADO Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,

CERTIFICA:

Que la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos, según competencias delegadas de Consejo de Gobierno, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en su sesión de 10 de julio de 2017, a la vista de los informes de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras y la Escuela Superior de Ingeniería, acordó informar desfavorablemente el cambio de adscripción del Profesor Dr. D. Manuel Jesús Cobo Martín a la Escuela Superior de Ingeniería.

Para que así conste y surta los debidos efectos, expide la presente certificación en Cádiz, a diez de julio de dos mil diecisiete.

VºBº



Fdo.: Carlos Moreno Aguilar
Vicerrector de Ordenación Académica y Personal

Código Seguro de verificación: jSRjy01eYxXcqc84zFnXJg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR CONCEPCION PARDO PIÑA	FECHA	11/07/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es jSRjy01eYxXcqc84zFnXJg==	PÁGINA	1/1



jSRjy01eYxXcqc84zFnXJg==